



RESOLUCIÓN Nº 689-SRT-18

EXPTE. Nº 20.482/18

Tartagal, 28 de diciembre de 2018

VISTO

Lo actuado por la Comisión designada para evaluar los antecedentes y entrevistas de los postulantes interesados en cubrir dos cargos interinos de Jefe de Trabajos Prácticos para el área de Introducción a las Cs. Económicas, del Curso de Ingreso SICU 2019 para la carrera de Contador Público Nacional de la Sede Regional Tartagal, con dedicación semiexclusiva, según Res. 567-SRT-18 y;

CONSIDERANDO

Que la Comisión Evaluadora aconseja por unanimidad el siguiente orden de mérito:

1º.- Molina, Melinda Marisa

2º.- Alvarez, Paula Sofia

Que el cargo mencionado se imputará según lo establecido por la Res. CS Nº 447/18.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE**

ARTICULO 1º.- DESIGNAR a la Cra. **Melinda Marisa Molina, D.N.I Nº 27.034.788** en el cargo interino de **Jefe de Trabajos Prácticos**, para el área **Introducción a las Ciencias Económicas** en el Curso de Ingreso SICU 2019 para la carrera de Contador Público Nacional de la Sede Regional Tartagal, con dedicación semiexclusiva, desde el 28 de enero de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2019.

ARTICULO 2º.- IMPUTAR lo que demande la presente resolución según lo establecido por la Res. CS Nº 447/18.

ARTICULO 3º.- DISPONER que en un plazo de cuarenta horas de recibida la presente la docente designada deberá concurrir al Dpto. de Personal de Sede Regional Tartagal a cumplimentar los trámites de rigor.

ARTICULO 4º.- COMUNICAR al interesado, a Secretaría Administrativa, a Dirección General de Personal, a la Dirección de Docencia y Alumnos de SRT, al Dpto. de Personal de SRT, y a quienes corresponda a sus efectos.


Ing. Estela Gómez
Secretaría
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.





Esp. Graciela Andreani
DIRECTORA
Sede Regional Tartagal UNSa